



**CORPORACION  
CONSORCIO POR LA INFANCIA Y LA  
JUVENTUD**

**ESTADOS FINANCIEROS,  
POLÍTICAS CONTABLES  
Y REVELACIONES  
2023-2022**



## MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

**OBJETIVO:** Establecer el tratamiento contable de cada una de las cuentas que integran los estados financieros.

**DEFINICIÓN:** La **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** es una entidad sin ánimo de lucro, ESAL, y, de acuerdo con su categoría, se encuentra en el grupo 3 de las normas internacionales (NIIF).

**ALCANCE:** Garantizar el debido cumplimiento de la norma internacional (NIIF).

**OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** El objetivo de los estados financieros de la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** es proporcionar información financiera, útil y oportuna tanto a los asociados como a los entes externos que lo requieran, y así poder dar cuenta de los resultados de la gestión administrativa para la toma de decisiones.

### **CONJUNTO DE REPORTES:**

- Estados financieros comparativos.
- Revelaciones
- Certificación de los estados financieros
- Informe de gestión
- Acta de órgano estatutariamente facultado, en el cual se aprueben los estados financieros y el informe de gestión.
- Proyecto de presupuesto a ejecutar.
- Certificación del registro de libros de asamblea expedida por la Cámara de Comercio y las actas de Junta Directiva.



## POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios y procedimientos específicos adoptados por la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** para el reconocimiento y medición de todas las transacciones y condiciones que se presenten en el momento de la presentación y la elaboración de los estados financieros.

### OBJETIVO

La **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** ha definido en este manual la prescripción y tratamiento contable de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de éstos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera.

La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera permitirá que la información contable sea relevante y mejore la calidad de la de propósito general que prepara y presenta la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**.

### ALCANCE

El manual está orientado al cumplimiento por parte de la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**, entidad que prepara la información financiera para obtener los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera.

-Las políticas contables relacionadas con la preparación y presentación de la estructura principal de los estados financieros.

-Las políticas contables aplicables en los casos de reconocimiento y medición respecto a la partida contable.



ESTADOS FINANCIEROS

| Política       | Estados Financieros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo       | El objetivo de los estados financieros con propósito de información general es proporcionar información sobre la situación financiera y los flujos de efectivo de la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> , útiles para la toma de decisiones.                                                                                                                                                                                                                                  |
| Alcance        | Teniendo como base la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> elabora un conjunto de los estados financieros que se encuentra conformado por:<br>a) Estado de situación financiera.<br>b) Estado integral de resultados.<br>C) Revelaciones que comprenden información adicional sobre las cuentas, las cuales, además de ser explicativas o detalladas incluyen las correspondientes políticas contables que se aplican. |
| Reconocimiento | La información incluida en los Estados Financieros deberá ser presentada en unidades monetarias, para nuestro caso, en pesos colombianos (moneda funcional). La información financiera se presenta en forma comparativa respecto al periodo anterior.                                                                                                                                                                                                                                                 |

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

| Política       | Efectivo y equivalente de efectivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo       | Reconocer como <i>efectivo y equivalentes al efectivo</i> las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo, en plazos inferiores a noventa días. Entre otros, se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios.                                                                                                                 |
| Alcance        | Esta política tendrá aplicación al efectivo y a los equivalentes al efectivo, dando como resultado de las actividades que la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> obtenga algún recurso y en otros tipos de actividades que ejerza.                                                                                                                                                                                  |
| Medición       | El efectivo y los equivalentes de efectivo se medirán por el valor certificable (extractos bancarios), y en el conteo real de los billetes y monedas contenidas en la caja menor de la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> .                                                                                                                                                                                        |
| Reconocimiento | Se reconocerá el saldo en bancos efectivo que reposen en las entidades financieras suscritas a nombre de la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> y que estén registradas en los libros de contabilidad. Los faltantes se registrarán como una cuenta por cobrar y si existen sobrantes se registran como un ingreso, los valores de bancos se medirán de acuerdo con los saldos reportados por la entidad financiera |



## MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros de la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico. La moneda utilizada por la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos, en desarrollo de su objeto social, tales como ingresos de actividades ordinarias, otros ingresos, costos y gastos es el **peso colombiano**.

### Transacciones en Moneda Extranjera

En caso de existir transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. En este caso, las políticas contables se aplicarán según lo establecido en la NIIF para las pymes, Sección 30 –Conversión de la moneda extranjera.

### Efectivo y equivalente de efectivo

En la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** la partida de efectivo está conformada por los saldos en caja, cuentas de ahorros en bancos, depósitos de ahorro en entidades financieras y cooperativas, fondos de cambio. La partida de equivalente al efectivo se compone de las inversiones en depósitos fiduciarios, entre otros.

En este sentido, se deberán clasificar los títulos valores o instrumentos financieros que tengan esta connotación, para que sean registrados en este grupo contable. Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como “inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo”.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como pasivos financieros, dentro del pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Las consignaciones que aparecen en los extractos bancarios, que no hayan sido registrados en la cuenta de bancos, sin considerar su antigüedad, tendrán el siguiente tratamiento:

Cuando sea impracticable identificar la causal de la consignación, se reconocerá como un pasivo en la partida “consignaciones por identificar”, y en las revelaciones se anotará que los pasivos por consignaciones recibidas sin identificar pueden no representar obligaciones para la entidad y que, en realidad, pueden ser menores valores.

No se cancelarán o disminuirán las cuentas por cobrar cuando se reciban cheques posfechados, sean éstos confirmados o no.

Solo se podrá contabilizar como mayor valor de la caja, valores consistentes en monedas, billetes y cheques de gerencia. Los cheques posfechados y otros medios de pago recibidos se reconocerán como mayor valor del efectivo en caja, hasta tanto sea recibido el efectivo o equivalentes.

No se cancelarán o disminuirán los *deudores y otras cuentas por cobrar* cuando se reciban consignaciones sin el sello del banco, salvo que se haya confirmado que los valores han sido efectivamente abonados, según sea reportado en un extracto bancario físico o electrónico.



DEUDORES

| Política       | DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo       | Realizar el correcto reconocimiento y medición a los terceros que presentan deuda con la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> .                                                                                                                                       |
| Alcance        | Se clasificarán los deudores que posee la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> teniendo en cuenta cuáles deudas son por cuotas de sostenimiento, y cuáles por los eventos, cursos y congresos ofrecidos por la Corporación. (Ver anexo política al detalle)           |
| Reconocimiento | La <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> reconocerá las cuentas por cobrar cuando se haya prestado un servicio, préstamos a terceros, pagos o gastos anticipados y en general cuando se presenten situaciones de cobro que tengan sustento y sean legalmente exigibles |

Los Deudores están conformados por la **Cartera de Créditos**. La Cartera de Créditos son activos financieros de la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**, y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con los reglamentos internos de la Entidad, y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

Los *Deudores* (Cartera de créditos) son instrumentos financieros porque se convierten en contratos (pagarés) que dan lugar a activos financieros de la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**, y a pasivos financieros de los asociados que adeudan los préstamos.

Los *Deudores* (Cartera de Créditos) se formalizan con la emisión de las facturas; que serán respaldadas con los pagarés, libranzas y documentos similares, los cuales sirven de garantía o respaldo y que son firmados por los asociados de **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**.

La cartera de créditos se clasificará en el **Estado de Situación Financiera** como *activo corriente* para todos los saldos, a cargo de los asociados, que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como *activos no corrientes*.

Los Deudores Cartera de Créditos generan intereses. Los intereses generados y devengados se abonan como ingresos de actividades ordinarias.

La **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** dará de baja los saldos a cargo de los Deudores (Cartera de Créditos) en los siguientes casos:

- El deudor asociado paga el saldo de su deuda.
- Cuando, a pesar de las gestiones realizadas, no sea posible obtener su recaudo. En este caso se requiere aprobación por parte de la Junta Directiva.
- Cuando se transfiera, sustancialmente a terceros, todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero (venta de cartera en firme).



**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las *Otras Cuentas por Cobrar* se originan por los intereses causados por cobrar sobre los *Deudores (Cartera de Créditos)*, por ventas de servicios y por otras transacciones distintas a las del objeto social de Consorcio.

Las *Otras Cuentas por Cobrar* se clasificarán en el *Estado de Situación Financiera* como *activo corriente*, para todos los saldos a cargo de los diferentes deudores, que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como *activos no corrientes*.

**DIFERENTES TIPOS DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**Anticipos de contratos y proveedores:** Registra los valores entregados por la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**, a manera de anticipo, para la realización de un contrato o a sus proveedores en la adquisición de bienes.

**Intereses por cobrar cartera de créditos:** Registra el valor de los intereses devengados por la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** sobre sus capitales colocados que aún no hayan completado su período de exigibilidad, o que, de haberse producido, se encuentran en proceso de cobro.

**Ingresos por cobrar:** Registra los valores devengados por la Entidad y que se encuentran pendiente de cobro, originados éstos en el desarrollo de las operaciones cualquiera que sea su denominación.

**Anticipo de impuestos:** Registra los valores cancelados por la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** como anticipo de algún impuesto nacional o distrital.

**Gastos pagados por anticipado**

Para que un pago anticipado se pueda reconocer como un activo, se requiere que se pueda controlar el momento en el cual se legalizarán los avances de obra o la entrega de bienes o servicios por parte del beneficiario del pago, con el fin de reconocer los respectivos gastos.

**PASIVOS**

| Política       | ACREEDORES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo       | Prescribir el tratamiento contable correspondiente a las obligaciones que se tienen con terceros por la adquisición de bienes servicios y que se pagarán a un tiempo determinado                                                                                                                                                                     |
| Alcance        | Representan las obligaciones presentes que obedecen a hechos pasados a cargo de la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> e implican desembolsos futuros. Los acreedores son cuentas por pagar por bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> . |
| Reconocimiento | Los acreedores y otras cuentas por pagar se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los descuentos y rebajas obtenidos en su adquisición.                                                                                                                                                                                          |



PASIVOS FINANCIEROS

Son los préstamos recibidos de instituciones financieras, y se reconocen inicialmente al precio de la transacción.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente, a menos que la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

ACREEDORES

Los Acreedores son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**, en desarrollo de su objeto social.

Los Acreedores se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos; de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los Acreedores se reconocen al precio de la transacción.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las *Otras Cuentas por Pagar* se originan por operaciones diferentes a las incluidas en los capítulos anteriores del presente Manual.

Se clasifican como otras cuentas por pagar: intereses por préstamos recibidos, contratistas, costos y gastos por pagar, contribuciones y afiliaciones, retenciones en la fuente, retenciones y aportes de nómina, remanentes por pagar, impuestos gravámenes y tasas (excluyendo el impuesto de renta y complementarios), y otras cuentas por pagar diversas.

INGRESOS

| Política       | INGRESOS                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo       | Prescribir el tratamiento contable correspondiente al manejo de los ingresos de la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> .                                                                                                                                                      |
| Medición       | Los ingresos se medirán a valor razonable                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Reconocimiento | Se reconocerá como ingreso, toda transferencia de recursos a la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> y una vez todos los riesgos sean trasferidos a ésta, trátese de donaciones u otros recursos, y las inversiones cuando se cuente con un instrumento financiero disponible. |

INGRESOS

Son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes sociales de los asociados.





El concepto de ingreso comprende tanto aquellos que provienen de actividades ordinarias en sí, como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias, propiamente dichos, surgen en el curso de las actividades ordinarias de la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**.

**Ingreso de actividades ordinarias:** Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con los aportes sociales de los asociados.

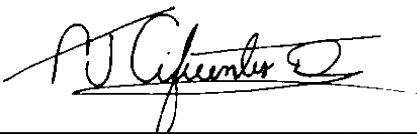
En los ingresos de actividades ordinarias no se incluye el impuesto sobre las ventas que debe pagarse al Estado.

GASTOS

| Política       | GASTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo       | Prescribir el tratamiento contable correspondiente al manejo de los gastos de la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> .                                                                                                                                                                           |
| Medición       | Los gastos se medirán a valor razonable                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Reconocimiento | Se reconocerán los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión operacional de la <b>Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud</b> . Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito. |

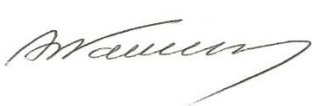
GASTOS

Consortio reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros, en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de la entidad se medirán al costo de éstos, de forma fiable.

  
Alvaro José Cifuentes R.  
Representante Legal

  
CLAUDIA PATRICIA LOAIZA  
Contadora

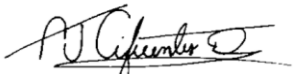




MA. ADELAIDA POSADA A. – ÁNGELA P. VALENCIA MORALES  
Dirección ejecutiva



| NIT: 811.040.000-3                     |            |            |             |       |
|----------------------------------------|------------|------------|-------------|-------|
| ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA      |            |            |             |       |
| COMPARATIVO DICIEMBRE 2023-2022        |            |            |             |       |
|                                        | 2,023      | 2,022      | DIF \$      | DIF % |
| ACTIVO                                 |            |            |             |       |
| ACTIVO CORRIENTE                       |            |            |             |       |
| Equivalente de efectivo (3)            | 554.296    | 22.998.021 | -22.443.725 | 98%   |
| Efectivo restringido (4)               | 27.693.427 | 365.005    | 27.328.422  | 7487% |
| Cuentas por cobrar (5)                 | 4.108.479  | 8.584.577  | -4.476.098  | -52%  |
| TOTAL, ACTIVO CORRIENTE                | 32.356.202 | 31.947.603 | 408.599     | 1%    |
| TOTAL, ACTIVOS                         | 32.356.202 | 31.947.603 | 408.599     | 1%    |
| PASIVO                                 |            |            |             |       |
| PASIVO CORRIENTE                       |            |            |             |       |
| Cuentas por pagar (6)                  | 1.032.400  | 1.000.000  | 32.400      | 3%    |
| Retención en la fuente                 | 0          | 8.575      | -8.575      | -100% |
| Iva (6)                                | 652.902    | 2.023.650  | -1.370.748  | -68%  |
| Consignaciones x identificar           | 0          | 1.150.000  | -1.150.000  | -100% |
| Ingresos recibidos x anticipado        | 0          | 840.336    | -840.336    | -100% |
| TOTAL, PASIVO                          | 1.685.302  | 5.022.561  | -3.337.259  | -66%  |
| PATRIMONIO                             |            |            |             |       |
| Reserva Utilidad 2016 (7)              | 12.355.106 | 12,355,106 | 0           | 0%    |
| Resultado de Ejercicios Anteriores (7) | 12.219.936 | 12.426.429 | -206.493    | -2%   |
| Resultado del ejercicio (7)            | 6.095.858  | 2.143.507  | 3.952.351   | 184%  |
| TOTAL, PATRIMONIO                      | 30670.900  | 26.925.042 | 3.745.858   | 14%   |
| TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO             | 32.356.202 | 31.947.603 | 408.599     | 1%    |
| EXCEDENTE FISCAL                       | 6.924.258  | 2.350.000  | 4.574.258   | 195%  |

  
ALVARO JOSE CIFUENTES R.  
Representante Legal

  
CLAUDIA PATRICIA LOAIZA C  
Contadora Pública  
T.P 90099



NIT: 811.040.000-3

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2023-2022

|                                  | 2,023      | 2,022       | DIF \$      | DIF %  |
|----------------------------------|------------|-------------|-------------|--------|
| INGRESOS OPERACIONALES (8)       |            |             |             |        |
| Cuotas de asociación             | 69.333.178 | 73.668.724  | -4.335.546  | 6%     |
| Cuotas de afiliación             | 12.992.000 | 1.500.000   | 11.492.000  | 766%   |
| Encuentro ConoSER 2023           | 7.731.095  | 6.250.000   | 1.481.095   | 24%    |
| Congreso de Educación            | 0          | 13.973.948  | -13.973.948 | -100%  |
| Capacitaciones Varias            | 6.390.000  | 1.260.000.  | 5.130.000   | 407%   |
| TOTAL, INGRESOS OPERACIONALES    | 96.446.273 | 96.653.172  | -206.399    | 0%     |
| GASTOS OPERACIONALES (9)         |            |             |             |        |
| Honorarios                       | 73.626.016 | 67.986.480  | 5.639.536   | 8%     |
| Impuestos                        | 1.008.936  | 507.528     | 501.408     | 99%    |
| Arrendamientos                   | 9.777.490  | 4.979.945   | 4.797.545   | 96%    |
| SEGUROS                          | 670.942    | 178.500     | 492.442     | 276%   |
| Servicios                        | 549.000    | 5.944.651   | -5.395.651  | -91%   |
| Gastos Legales                   | 783.000    | 500.000     | 283.000     | 57%    |
| Mantenimientos                   | 130.000    | 0           | 130.000     | 100%   |
| Gastos de viajes                 | 0          | 8.714.743   | -8.714.743  | -100%  |
| Diversos                         | 6.480.494  | 15.053.880  | -8.573.386  | -57%   |
| Publicidad                       | 2.880.052  | 3.445.700   | -565.648    | -16%   |
| TOTAL, GASTOS OPERACIONALES      | 95.905.930 | 107.311.427 | -11.405.497 | -11%   |
| RESULTADO OPERACIONAL            | 540.343    | -10.658.255 | 11.198.598  | -105%  |
| INGRESOS NO OPERACIONALES (10)   |            |             |             |        |
| Rendimientos financieros         | 3.949.758  | 134.718     | 3.815.040   | 2.832% |
| Donaciones                       | 1.840.336  | 14.300.000  | -12.459.664 | -87%   |
| TOTAL, INGRESOS NO OPERACIONALES | 5.790.094  | 14.434.718  | -8.644.624  | -60%   |
|                                  |            |             |             |        |
| GASTOS NO OPERACIONALES (11)     |            |             |             |        |
| Gastos financieros               | 157.080    | 194.820     | -37.740     | -19%   |
| Gastos extraordinarios           | 77.499     | 1.438.136   | -1.360.637  | -95%   |
| GASTOS NO OPERACIONALES          | 234.579    | 1.632.956   | -1.398.377  | -86%   |
| RESULTADO NO OPERACIONAL         | 5.555.515  | 12.801.762  | -7.246.247  | -57%   |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO          | 6.095.858  | 2.143.507   | 3.952.351   | 184%   |
| EXCEDENTE FISCAL DEL EJERCICIO   | 6.924.258  | 2.350.000   | 4.574.258   | 195%   |

ALVARO JOSE CIFUENTES R.

Representante Legal

CLAUDIA PATRICIA LOAIZA

Contadora Publica T.P 90096



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023

| INGRESOS                 | TOTAL, EJECUTADO | PRESUPUESTO | DIFERENCIA \$ | EJECUCIÓN % |
|--------------------------|------------------|-------------|---------------|-------------|
| Cuotas de asociación     | 69.333.178       | 77.836.000  | -8.502.822    | 89%         |
| Afiliaciones             | 12.992.000       | 3.828.000   | 9.164.000     | 339%        |
| ConoSER 2023             | 7.731.095        | 6.875.000   | 856.095       | 112%        |
| Capacitaciones varias    | 6.390.000        | 2.586.000   | 3.804.000     | 247%        |
| Rendimientos financieros | 3.949.758        | 0           | 3.949.758     | 100%        |
| Donaciones               | 1.840.336        | 0           | 1.840.336     | 100%        |
| Total Ingresos           | 102.236.367      | 91.125.000  | 11.111.367    | 112%        |

| GASTOS                       | TOTAL, EJECUTADO | PRESUPUESTO | DIFERENCIA \$ | EJECUCIÓN % |
|------------------------------|------------------|-------------|---------------|-------------|
| Honorarios                   | 66.180.918       | 69.848.448  | -3.667.530    | 95%         |
| Impuestos                    | 1.008.935        | 578.582     | 430.353       | 174%        |
| Arrendamientos               | 509.000          | 794.188     | -285.188      | 64%         |
| Servicios                    | 509.000          | 243.390     | 265.610       | 209%        |
| Gastos legales               | 783.000          | 570.000     | 213.000       | 137%        |
| Mantenimientos               | 130.000          | 0           | 130.000       | 100%        |
| Diversos                     | 3.720.885        | 3.038.435   | 682.450       | 122%        |
| Gastos financieros           | 165.083          | 218.785     | -53.702       | 75%         |
| Otros Gastos                 | 69.498           | 0           | 69.498        | 100%        |
| Gastos ConoSER 2023          | 17.163.970       | 14.396.955  | 2.767.015     | 119%        |
| Gastos Capacitaciones Varias | 5.900.220        | 1.145.700   | 4.754.520     | 515%        |
| Total, Gastos                | 96.140.509       | 90.834.483  | 5.306.026     | 106%        |
|                              |                  |             |               |             |
| Excedente                    | 6.095.858        | 290.517     | 5.805.341     | 2.098%      |



## CONSORCIO POR LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

### REVELACIÓN 1- ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Mediante el acta N° 1 de marzo 26 de 2003, registrada en Cámara de Comercio en junio 1 de 2003, en el libro 1, bajo el número 2183, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada **CONSORCIO POR LA INFANCIA**,

Que por el acta N° 1 del 15 de febrero de 2012 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados y registrada en Cámara de Comercio el 6 de marzo de 2012, cambia su nombre por **CORPORACIÓN CONSORCIO POR LA INFANCIA Y LA JUVENTUD**.

La duración de la Corporación será hasta diciembre 31 de 2999.

El objetivo principal de la **CORPORACION CONSORCIO POR LA INFANCIA Y LA JUVENTUD**, es desarrollar actividades y programas que fomenten en la sociedad una “CULTURA A FAVOR POR LA INFANCIA”, entendida esta como la capacidad de privilegiar las necesidades e intereses de los niños en cada etapa y en todos los niveles del desarrollo en los cuales se ofrece el servicio educativo, por encima de intereses de carácter económico, político, ideológico o de cualquier índole.

Los estados financieros adjuntos reflejan la situación financiera de la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**, de conformidad con las normas de información para Microempresas (NIF), que según el Decreto 2706 de 2.012 son aplicables para las Entidades del grupo 3.

### REVELACIÓN 2- POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La información contenida en los estados financieros, deberá ser presentada en unidades monetarias, pesos colombianos, y en forma comparativa respecto al periodo anterior.

1. Teniendo como base las NIF (Norma de Información Financiera para Microempresas), la Asociación elaborará el conjunto completo de los estados financieros que se encuentra conformado por:
  - Estado de situación financiera.
  - Estado de resultado integrales.
  - Ejecución presupuestal
  - Revelaciones.
2. La responsabilidad de la preparación de los Estados Financieros corresponde a la Administración.
3. Los elementos de los estados financieros, relacionados directamente con la medición de la situación financiera, son los Activos, Pasivos y el Patrimonio, definidos así:
  - **Activo:** Es un recurso controlado, resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener en el futuro un beneficio económico.
  - **Pasivo:** Es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual ,y para cancelarla, se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
  - **Patrimonio:** Es la participación residual en los activos, una vez deducidos todos sus pasivos.



4. **Reconocimiento:** Es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:
  - Es probable que cualquier beneficio económico futuro, asociado con la partida, llegue o salga de la Entidad.
  - La partida tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.
5. **Medición:** Es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que se miden los activos y pasivos en los estados financieros. La medición se hará al costo, según Decreto 2706 de 2.012.
6. **Clasificación partidas corrientes y no corrientes:** Se observará que se muestren por separado, tanto en el activo como en el pasivo, las partidas corrientes (dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre) y las partidas no corrientes (con vigencia superiores a doce meses a partir de la fecha de cierre).
7. **Revelaciones de los estados financieros:** Se debe revelar cada una de las partidas de los activos y de los pasivos por los importes correspondientes, con los detalles o anexos.
8. La Administración establecerá políticas administrativas para el manejo de cada uno de los recursos a su cargo.
9. La **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** tiene definido por estatutos efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general, anualmente, con fecha de corte a 31 de diciembre.



## REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL

### -ACTIVOS

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la asociación y a los depósitos realizados en las cuentas bancarias.

#### EFFECTIVO RESTRIGIDO

Son las inversiones representadas en títulos valores, con el fin de obtener rentas fijas o variables, y que están contabilizadas al costo; su rendimiento se capitalizó y, como contrapartida, se registró en la cuenta de ingresos por rendimientos financieros. Son valoradas a precios de mercado. Se clasifican en el estado de Situación Financiera como Activos Corrientes, cuando se rediman antes de un año y, como no Corrientes, cuando se rediman después de un año.

#### CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a las deudas que terceros tienen con la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**, cuyos vencimientos tienen menos de 365 días, por lo tanto, no requieren de provisión.

### -PASIVOS

#### CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones que contrae la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** a favor de terceros, y que se encuentran pendientes por cancelar. Las cuentas por pagar se contabilizan bajo el método del costo, el cual, cuando sea el caso, se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para el pago.

#### IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de Consorcio, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de Renta y Complementarios, IVA, y el Impuesto de Industria y Comercio.

#### RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos, la **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud** utiliza la norma de asociación. Los ingresos se reconocen en el momento de la entrega física del producto o servicio prestado, y los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.



## **IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, y teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los estados financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

## **CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO**

Durante el año 2023 no hubo modificaciones importantes en el control interno contable y administrativo.





REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

REVELACIÓN 3- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

| EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO |                |                |             |      |
|--------------------------------------|----------------|----------------|-------------|------|
| CONCEPTO                             | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2022 | VARIACION   |      |
|                                      |                |                | \$          | %    |
| Cta. de ahorros Bancolombia          | 554.296        | 22.998.021     | -22.443.725 | -98% |
| TOTAL                                | 554.296        | 22.998.021     | -22.443.725 | -98% |

**Efectivo y equivalentes al efectivo:** Representa el dinero que el Consorcio posee en su cuenta de ahorros con Bancolombia, la cual se encuentran conciliadas con el extracto bancario al 31 de diciembre de 2023

REVELACIÓN 4- EFECTIVO RESTRINGIDO

| CONCEPTO               | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2022 | VARIACION  |       |
|------------------------|----------------|----------------|------------|-------|
|                        |                |                | \$         | %     |
| Fiducia de Bancolombia | 27.693.427     | 365.005        | 27.328.422 | 7487% |
| TOTAL                  | 27.693.427     | 365.005        | 27.328.422 | 7487% |

**Efectivo restringido:** Contiene los recursos en dinero que tienen una destinación específica.

REVELACIÓN 5- CUENTA POR COBRAR

| CONCEPTO                         | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2022 | VARIACION  |       |
|----------------------------------|----------------|----------------|------------|-------|
|                                  |                |                | \$         | %     |
| Cuotas de asociación             | 3.112.0000     | 5.487.079      | -2.375.079 | -43%  |
| Congreso de educación            | 0              | 1.378.000      | -1.378.000 | -100% |
| Encuentro ConoSER 2023           | 0              | 1.000.000      | -1.000.000 | -100% |
| Anticipo de industria y comercio | 0              | 3.500          | -3.500     | -100% |
| Impuesto descontable             | 996.479        | 668.296        | 328.183    | 49%   |
| Impuesto a las ventas Retenido   | 0              | 47.702         | -47.702    | -100% |
| TOTAL                            | 4.108.479      | 8.584.577      | -4.476.098 | -52%  |



REVELACIÓN 6. CUENTAS POR PAGAR

| CUENTAS POR PAGAR                   |                |                |            |       |
|-------------------------------------|----------------|----------------|------------|-------|
| CONCEPTO                            | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2022 | VARIACION  |       |
|                                     |                |                | \$         | %     |
| Honorarios                          | 1.032.400      | 1.000.000      | 32.400     | 3%    |
| Retención en la fuente              | 0              | 8.575          | -8.575     | -100% |
| Iva                                 | 652.902        | 2.023.650      | -1.370.748 | -68%  |
| Consignaciones por identificar      | 0              | 1.150.000      | -1.150.000 | -100% |
| Ingresos recibidos por anticipación | 0              | 840.336        | -840.336   | -100% |
| TOTAL                               | 1.685.302      | 5.022.561      | -3.337.259 | -66%  |

**Honorarios:** Son los honorarios del mes de diciembre del Contador y que son cancelados en el mes de enero de 2024

**Impuestos:** Corresponde al IVA descontable correspondiente al cuarto cuatrimestre del año 2023, del evento Educa+ el cual está gravado con la tarifa general del 19% y que se cancelara en enero de 2024.

REVELACIÓN 7. PATRIMONIO

**PATRIMONIO:** Está compuesto por el resultado del periodo, los ejercicios anteriores y la reserva del año 2016.

La **Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud**, por ser una Entidad sin ánimo de lucro, y según normatividad vigente la utilidad del ejercicio fiscal \$ 6.924.258, debe de ser reinvertida en su objeto social en un plazo máximo de 5 años

| PATRIMONIO              |                |                |           |      |
|-------------------------|----------------|----------------|-----------|------|
| CONCEPTO                | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2022 | VARIACION |      |
|                         |                |                | \$        | %    |
| Reservas 2016           | 12.355.106     | 12.355.106     | 0         | 0%   |
| Excedentes acumulados   | 12.219.936     | 12.426.429     | -206.493  | -2%  |
| Resultado del ejercicio | 6.095.858      | 2.143.507      | 3.952.351 | 184% |
| TOTAL                   | 30.670.900     | 26.925.042     | 3.745.858 | 14%  |

REVELACIÓN 8. INGRESOS OPERACIONALES

| INGRESOS OPERACIONALES        |                |                |             |       |
|-------------------------------|----------------|----------------|-------------|-------|
| CONCEPTO                      | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2022 | VARIACION   |       |
|                               |                |                | \$          | %     |
| Cuotas de asociación          | 69.333.178     | 73.668.724     | -4.335.546  | -6%   |
| Cuotas de afiliación          | 12.992.000     | 1.500.000      | 11.492.000  | 766%  |
| Evento ConoSER                | 7.731.095      | 6.250.000      | 1.481.095   | 24%   |
| Congreso de Educación         | 0              | 13.973.948     | -13.973.948 | -100% |
| Capacitaciones varias         | 6.390.000      | 1.260.500      | 5.129.500   | 407%  |
| TOTAL, INGRESOS OPERACIONALES | 96.446.273     | 96.653.172     | -206.899    | 0%    |



**Cuotas de Asociación:** Son las cuotas causadas en el año, el valor de la cuota anual es calculado según el número de alumnos de la instituciones educativas.

Para el año 2023, la Corporación Consorcio por la Infancia y la Juventud tuvo en cuenta para el cálculo del incremento en las cuotas de asociación, el SMLV 2023, en este valor se incluyó el valor de un (1) stand en el Encuentro ConoSER 2023.

REVELACIÓN 9. GASTOS OPERACIONALES

| GASTOS OPERACIONALES        |                |                |             |       |
|-----------------------------|----------------|----------------|-------------|-------|
| CONCEPTO                    | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2022 | VARIACION   |       |
|                             |                |                | \$          | %     |
| Honorarios                  | 73.626.016     | 67.986.480     | 5.639.536   | 8%    |
| Impuestos                   | 1.008.936      | 507.528        | 501.408     | 99%   |
| Arrendamientos              | 9.777.490      | 4.979.945      | 4.797.545   | 96%   |
| Seguros                     | 670.942        | 178.500        | 492.442     | 276%  |
| Servicios                   | 549.000        | 5.944.651      | -5.395.651  | -91%  |
| Gastos legales              | 783.000        | 500.000        | 283.000     | 57%   |
| Mantenimientos              | 130.000        | 0              | 130.000     | 100%  |
| Gastos de viajes            | 0              | 8.714.743      | -8.714.743  | -100% |
| Diversos                    | 6.480.494      | 15.053.880     | -8.573.386  | -57%  |
| Publicidad                  | 2.880.052      | 3.445.700      | -565.648    | -16%  |
| TOTAL, GASTOS OPERACIONALES | 95.905.930     | 107.311.427    | -11.405.497 | -11%  |

**Gastos operacionales:** Son los gastos necesarios en que incurrió durante el año la **CORPORACION CONSORCIO POR LA INFANCIA Y LA JUVENTUD**, para el cumplimiento de sus funciones y que fueron aprobados en el presupuesto anual de gastos.

REVELACIÓN 10. INGRESOS NO OPERACIONALES

| INGRESOS NO OPERACIONALES        |                |                |             |       |
|----------------------------------|----------------|----------------|-------------|-------|
| CONCEPTO                         | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2022 | VARIACION   |       |
|                                  |                |                | \$          | %     |
| Rendimientos financieros         | 3.949.758      | 134.718        | 3.815.040   | 2832% |
| Donaciones                       | 1.840.336      | 14.300.000     | -12.459.664 | -87%  |
| TOTAL, INGRESOS NO OPERACIONALES | 5.790.094      | 14.434.718     | -8.644.624  | -60%  |

**Rendimientos financieros:** Corresponden a los intereses de la fiducia que se posee con Bancolombia.

**Donaciones:** Son las donaciones recibidas de dos instituciones educativas, como apoyo para ConoSER 2023. Las donaciones fueron certificadas.



REVELACIÓN 11. GASTOS NO OPERACIONALES

| GASTOS NO OPERACIONALES |                |                |            |      |
|-------------------------|----------------|----------------|------------|------|
| CONCEPTO                | DICIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2022 | VARIACION  |      |
|                         |                |                | \$         | %    |
| Gastos financieros      | 157.080        | 194.820        | -37.740    | -19% |
| Gastos extraordinarios  | 77.499         | 1.438.136      | -1.360.637 | -95% |
| GASTOS NO OPERACIONALES | 234.579        | 1.632.956      | -1.398.377 | -86% |

**Gastos financieros:** Son las comisiones, y cuotas de manejo cobradas por la entidad financiera de Bancolombia por el manejo de la cuenta de ahorros que Consorcio tiene con ésta.

**Gastos Extraordinarios:** Son impuestos asumidos.



## EVENTOS POSTERIORES

Al cierre de operaciones por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, la **CORPORACIÓN CONSORCIO POR LA INFANCIA Y LA JUVENTUD** no tiene procesos, reclamaciones o algún otro evento que deba ser revelado en los estados financieros y que originen el registro de contingencias.

Los resultados expresados en cada uno de los estados financieros que conforman el presente informe, fueron elaborados con base en todos y cada uno de los datos y operaciones que han sido conocidos y notificados por diversos medios surtidas, causadas y registradas, con incidencia positiva o negativa en el periodo que culminó.

No estamos enterados de otros hechos que cambien o modifique sustancial o parcialmente los estados financieros y las revelaciones

**ALVARO JOSE CIFUENTES R.**  
Representante Legal

**CLAUDIA PATRICIA LOAIZA C**  
Contadora Pública  
T.P 90099



## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **CORPORACIÓN CONSORCIO POR LA INFANCIA Y LA JUVENTUD**, certificamos que hemos preparado los estados financieros Básicos: Estado de Cambio en la Situación Financiera, y Estados de Resultados Integrales a Dic 31 de 2023, de acuerdo con la ley 222 de 1995, y los nuevos marcos normativos; incluyendo sus correspondientes Revelaciones.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los años inmediatamente anteriores, y reflejan, razonablemente, la situación financiera de la **CORPORACIÓN CONSORCIO POR LA INFANCIA Y LA JUVENTUD** a diciembre 31 de 2023, además:

- a. Las cifras son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Manifestamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas, de acuerdo con cortes de documentos, acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio a diciembre 31 de 2023.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los derechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos, incluyendo sus gravámenes.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros.
- g. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603/2000, declaramos que el software utilizado en la empresa cumple con las normas sobre derechos de autor.

Dado en Medellín el 7 de febrero del 2024.

**ALVARO JOSE CIFUENTES R.**  
Representante Legal

**CLAUDIA PATRICIA LOAIZA C**  
Contadora Pública  
T.P 90099

